

# OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

## INFORME URUGUAY Nº 17/2012

Período: 23/06/2012 a 29/06/2012

### PRISFAS – Uruguay

1- Nota sobre Robots de la Brigada de Explosivos del Ejército Nacional.....	1
2- Diputado Cita a Ministro de Defensa por Visita de Militares Venezolanos.....	1
3- Divergencias entre Ministerios de Defensa y Medio Ambiente.....	2
4- Fuerza de Elite Uruguaya Logró Tercer Puesto en Evento Internacional.....	2
5- Editorial y Crónica a 39 años del Golpe de Estado.....	3
6- Prosigue Búsqueda de Avión Desaparecido .....	4
7- Fuerza Aérea Trasladó a Tripulante de un Pesquero.....	4
8- Existen 121 Causas Judiciales Abiertas por Violaciones a los DD.HH.....	4
9- Fiscal Solicitó que Vuelvan a Declarar Marineros Acusados de Abuso.....	5
10- Crónica sobre Caso Perrini.....	5

#### 1- Nota sobre Robots de la Brigada de Explosivos del Ejército Nacional

El diario *El País* publicó una extensa nota respecto a los tres robots de la Brigada de Explosivos del Ejército Nacional (EN). La tarea de estos robots es la de sustituir al ser humano en una tarea de extremo riesgo, como la desactivación de un artefacto explosivo. Para la tarea cuentan con un sistema de rodamiento que permite sortear diversos obstáculos, como escalones y cordones de vereda, debido a que se van amoldando a la superficie que atraviesan. Además tienen un brazo robótico con amplios movimientos, que en posición estirada puede levantar hasta siete kilos, mientras recogido levanta más de 20 kilos. Dos cámaras filmadoras, ubicadas a su frente y costado ofician de ojos para el operador que, a distancia -hasta 200 metros-, y desde un móvil con comando, dirige al robot hasta el lugar. Son veinticinco los efectivos que trabajan en la Brigada, contando a los Oficiales y al personal subalterno. En la unidad -dependiente del Servicio de Material y Armamento del EN- están a disposición tres robots de origen estadounidense, y comercializados por una empresa israelí. Su costo ronda entre los USD 300.000 y USD 500.000. Si bien la evolución en tecnología robótica “es constante”, desde la Brigada aseguran que los robots locales están bien valorados.

(El País – Nacional – 24/06/2012)

#### 2- Diputado Cita a Ministro de Defensa por Visita de Militares Venezolanos

Una delegación de 216 Oficiales superiores de la República Bolivariana de Venezuela visitó Uruguay. Los militares venezolanos asistieron al Instituto Militar de Estudios Superiores (IMES) con el motivo de realizar un intercambio formativo con militares uruguayos. El encuentro concluyó con un acto en el anfiteatro del IMES, donde según publicó el semanario *Búsqueda*, causó sorpresa el contenido de los discursos de los visitantes. Según informa el semanario, los venezolanos dieron discursos en los cuales se concentraron en aspectos ideológicos y en reivindicar al gobierno de Hugo Chávez, culminando sus intervenciones con la frase “Independencia y Patria Socialista”, la cual era respondida por los venezolanos presentes en el auditorio con un “Viviremos y venceremos”. A raíz de ello, el Diputado Javier García (Alianza Nacional/Partido Nacional) decidió citar a los Ministros de Defensa Nacional

(Eleuterio Fernández Huidobro), y de Relaciones Exteriores (Dr. Luis Almagro), para que expliquen la presencia en territorio nacional de los militares de Venezuela sin que el Parlamento haya autorizado su ingreso al país, tal como dispone la Constitución. Asimismo, García sostuvo que además de la inconstitucionalidad, los militares venezolanos *"hicieron un acto político"*. *"Se permitió que vinieran militares de otro país a arengar políticamente a nuestras fuerzas. Hubo arengas chavistas. Es muy grave lo sucedido"*, sostuvo García. (El País – Nacional – 24 y 29/06/2012 y Semanario Búsqueda – Política – 28/06/2012)

### 3- Divergencias entre Ministerios de Defensa y Medio Ambiente

El matutino *El País* publicó una nota donde se alude a diferencias existentes entre el Ministerio de Defensa Nacional (MDN) y el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA). En ese marco, se informa que Presidente de la República, José Mujica, lleva seis meses considerando la aprobación de la creación de una propuesta que había sido impulsada por el MVOTMA y pretendía crear el Área Protegida "Humedales de Santa Lucía". A fines de 2010, la entonces Ministra del MVOTMA, Graciela Muslera, anunció la creación de un área protegida en los Humedales de Santa Lucía. La iniciativa también contaba con el respaldo de las Intendencias de San José, Montevideo y Canelones, las que tienen dentro de su jurisdicción al Río Santa Lucía. Según fuentes de ambos ministerios, la mayor parte de los terrenos donde se crearía el Área Protegida son de propiedad privada, existiendo algunos predios estatales de propiedad de Defensa y otros pertenecientes a la Armada Nacional (AN). Según se señala en la nota, hace poco tiempo la AN recibió una oferta de un consorcio para construir en la zona una marina y emprendimientos inmobiliarios. Por su parte, en mayo de este año Mujica envió una carta a las Intendencias arriba mencionadas, con una nota firmada por el ex Cte. de la AN, V/A Alberto Caramés, donde este se pronunciaba en contra de la creación de esta área protegida. Fuentes del MDN señalaron a *El País* que la Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA), se transformó en *"una especie de cuello de botella"* que trunca emprendimientos millonarios que podrían generar mucha mano de obra. Por otra parte, en la nota se mencionan otras áreas donde existen divergencias, como la Quebrada de los Cuervos -ubicada a 330 km al NE de la ciudad de Montevideo-, y el Área Protegida Cerro Verde, una zona costera marítima de 1.700 hectáreas terrestres y aproximadamente 6.000 hectáreas marinas que es administrada por las FF.AA, y se encuentra ubicada a continuación del Parque de Santa Teresa, en el departamento de Rocha, -aprox. 305 km al NE de Montevideo-.

(El País – Nacional – 25/06/2012)

### 4- Fuerza de Elite Uruguay Logró Tercer Puesto en Evento Internacional.

Un equipo del Batallón de Infantería Paracaidista N° 14 participó en una competencia internacional de fuerzas especiales realizada en Colombia días atrás y obtuvo el tercer lugar en la clasificación general por equipos, entre un total de 21 países participantes. Este logro se dio en el marco de la novena edición de la competencia de contraterrorismo denominada "Fuerzas Comando". El evento busca poner a prueba las capacidades tácticas y técnicas de cada soldado, además de la resistencia psicológica y física de los efectivos,

para lo cual se realizan distintas pruebas que abarcan dichos aspectos. El equipo estuvo integrado por siete hombres de los cuales cuatro pertenecen a una escuadra de asalto, dos son francotiradores y uno fue como suplente para cubrir cualquier lesión que se pudiera originar en la competencia. Los integrantes del equipo surgieron de un proceso de selección en el cual participaron unos 30 hombres, entre oficiales y personal subalterno del Batallón. Los equipos que participaron fueron evaluados por un panel internacional de jueces, también soldados de fuerzas de operaciones especiales. La competencia se realiza anualmente desde 2004 y surgió por iniciativa del Comando de Operaciones Especiales Sur (Socsouth) del Ejército de Estados Unidos en El Salvador.

(El País – Nacional – 26/06/2012)

#### 5- Editorial y Crónica a 39 años del Golpe de Estado

Los matutinos *El País* y *La República* publicaron una nota editorial y una crónica respectivamente con reflexiones sobre del golpe de Estado del 27/06/1973. En la nota del matutino *El País*, se realiza un breve racconto de los hechos acaecidos previo al golpe de Estado, para luego concluir que *“no es justo enrostrarle a las Fuerzas Armadas la entera responsabilidad del desvío constitucional cuando, en realidad, diferentes fuerzas que componían la sociedad se conjugaron también para “colaborar” en la pérdida de la democracia, indirectamente pero conscientes de lo que podía ocurrir”*. De esta forma en la nota se mencionan al Movimiento de Liberación Nacional – Tupamaros, al Frente Amplio, Sindicatos y a la Universidad de la República entre otros, como co-responsables del quiebre institucional. La nota culmina señalando que a 39 años de aquel golpe, *“conviene que la ciudadanía esté alerta para no revivir sucesos que puedan desembocar en algo semejante. La historia enseña y de ella se aprende”*. Por su parte, en el diario *La República* se expresa que a 39 años del golpe, no hay en el parlamento uruguayo representantes en funciones testigos o protagonistas políticos de aquella fecha. Ante ello, el *La República* consultó a jóvenes Diputados de diferentes partidos políticos sobre cual es su opinión acerca de la conmemoración de dicha fecha. El Diputado Sebastián Sabini (Movimiento de Participación Popular/Frente Amplio) al ser consultado sobre si considera importante la conmemoración, afirmó que *“sirve para valorizar la democracia, que es el sistema que si bien tiene muchos defectos, es con el que mejor nos identificamos. Sirve también para saber hacia dónde vamos porque tenemos que mirar hacia atrás. Creo que llegamos a ese día con un desgaste de la institucionalidad muy importante y que la sociedad política miró para un costado cuando las cosas ocurrían”*. Para el Diputado Luis Lacalle Pou (Aire Fresco/Partido Nacional) el 27/06/1973 fue *“la culminación lamentable de un proceso que tristemente comenzó a mediados de la década de los años 60, y el inicio también de un nefasto proceso que lentamente fue desmoronándose con el plebiscito de 1980 (de la reforma constitucional propuesta por los militares) y que culmina definitivamente en 1984 con las elecciones nacionales”*. En tanto para el Diputado Juan Manuel Garino (Vamos Uruguay/Partido Colorado) *“hay que tener memoria para que no se repitan los hechos. Pero más que nada, creo que los recuerdos de aquellos años los tenemos que hacer a diario para así fortalecer a todos los partidos políticos. De esa mala experiencia, reforzar las instituciones”*.

(La República – Política – 27/06/2012 y El País – Editorial – 27/06/2012)

#### 6- Prosigue Búsqueda de Avión Desaparecido

Esta semana continuaron las tareas de búsqueda de la aeronave comercial desaparecida semanas atrás sobre aguas del Río de la Plata (ver Informes Uruguay 14, 15 y 16-2012). Según un comunicado de la Armada Nacional (AN), que destaca que la búsqueda se ha mantenido en forma ininterrumpida, el pasado 27/06 partieron tres embarcaciones y un helicóptero de la Aviación Naval hacia distintas áreas asignadas. En las tareas participaron efectivos del Grupo de Buceo y Salvamento de la Armada (GRUBU), Servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Armada y técnicos de la Facultad de Ciencias. Los equipos trabajaron en diferentes zonas aledañas a la Isla de Flores.

(La República – Política – 27/06/2012)

#### 7- Fuerza Aérea Trasladó a Tripulante de un Pesquero

El Centro Coordinador de Búsqueda y Rescate en el Mar (MRCC) recibió en la madrugada del 27/06 un alerta para la evacuación de un tripulante de una embarcación de pesca, activando su Sistema de Búsqueda y Rescate. La embarcación, que se encontraba a 70 millas al sureste de Punta del Este - departamento de Maldonado, aprox. 140 Km al E de Montevideo-, solicitó ayuda para una urgente evacuación, ya que uno de sus tripulantes necesitaba asistencia médica. Un helicóptero de la Fuerza Aérea Uruguay (FAU) asignado a la tarea, se dirigió hacia la zona y realizó el traslado hacia un nosocomio privado de la ciudad de Maldonado, informó un comunicado de la Armada Nacional (AN). El tripulante fue identificado de nacionalidad española le fue diagnosticado una "obstrucción vesical" y su estado actual es grave.

(La República – Política – 27/06/2012)

#### 8- Existen 121 Causas Judiciales Abiertas por Violaciones a los DD.HH.

La Secretaría de Derechos Humanos de la Presidencia -el nuevo nombre de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz- mantuvo una reunión con jueces y fiscales que tramitan los expedientes relacionados a violaciones a los DD.HH. durante la pasada dictadura (1973-1985). Tras el encuentro con los magistrados, la titular de la secretaría, Graciela Jorge y el equipo de trabajo integrado por Eduardo Piroto, José López Mazz, Álvaro Rico y Liliana Gargiolo dieron una conferencia de prensa donde se informó que existen 121 causas judiciales abiertas por violaciones a los DD.HH.. Jorge señaló que existe una política de relacionamiento periódico de la secretaría con todos los organismos y organizaciones civiles vinculadas con los DD.HH.. Añadió que se dio a los magistrados una tabla que establece en dónde está asentada cada causa y que existen casos que se investigan en dos juzgados a la vez. *"Ahora viene una etapa en que jueces y fiscales tendrán que ver cómo optimizar el trabajo en relación a cada causa y que en dos lugares donde está la misma causa no se haga el mismo trabajo de investigación o invirtiendo tiempo y personal en el análisis"*, señaló. En tanto, López Mazz, dijo que siguen las excavaciones en el Batallón 14 y que continúa llegando información sobre desaparecidos referidas a los batallones 13 y 14 y otras unidades militares. Por último, Eduardo Piroto, integrante de la secretaría en representación de la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, destacó la participación de las víctimas en los

estrados judiciales y que hubo avances en el trato que se les dio en los juzgados.

(El País – Nacional – 28/06/2012)

#### 9- Fiscal Solicitó que Vuelvan a Declarar Marineros Acusados de Abuso

El Fiscal penal Dr. Enrique Rodríguez pidió al Juez Dr. Alejandro Guido que vuelva a citar a los cinco marineros indagados por la presunta violación del joven haitiano Jonhy Jean, informaron fuentes del caso al matutino *El País* (ver Informes Uruguay 25-2011 al 32-2011; Enero 2012, 03, 09 y 10-2012). El representante del Ministerio Público entiende que es necesario reinterrogar a los indagados antes de emitir un pronunciamiento de fondo en cuanto a si existió o no delito, dijeron las fuentes. La investigación busca determinar si los marineros indagados, que el año pasado estaban desplegados en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), abusaron del Jonhy Jean. El joven haitiano declaró ante el Juez Guido el pasado 10/05 y ratificó que fue abusado e identificó a tres de los presuntos agresores.

(El País – Nacional – 28/06/2012)

#### 10- Crónica sobre Caso Perrini

El semanario *Brecha* publicó una crónica referente al proceso judicial que investiga la muerte de Aldo Perrini ocurrida durante un interrogatorio en el Batallón de Infantería de la ciudad de Colonia (aprox. 177 kms. al O de Montevideo) en marzo de 1974 (ver Informes Uruguay 01, 08 y 10-2012). En la nota se da cuenta de los hechos que llevaron a la suspensión de la audiencia en la que se suponía que la Jueza Dra. Mariana Motta dictaminaría el procesamiento del Gral. (r) Pedro Barneix. El periodista Samuel Blixen, señala que *“Barneix mintió descaradamente, negando incluso lo que había estampado con su firma en documentos militares y acusó sin dudar a sus colegas indagados para eludir responsabilidades”*, pero que sin embargo, la Suprema Corte de Justicia (SCJ) *“permitió implícitamente que prosperaran unas chicanas montadas por los abogados defensores de los acusados para dilatar el pronunciamiento”*. La nota concluye señalando que *“Es evidente la intención de los abogados de dilatar un pronunciamiento sobre el caso Perrini, en el que como ningún otro a justicia ha logrado recolectar incluso documentos internos del Ejército que revelan la participación de los acusados en las prácticas de torturas que provocaron la muerte del prisionero (...) La impunidad sigue teniendo socios complacientes”*.

(Semanaire Brecha – Política – 29/06/2012)

**El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas** es elaborado por Silvina Brun, Patricia Estefanell, Ariadne García y Gustavo Méndez con la coordinación de Thomas Evans en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - [www.elpais.com.uy](http://www.elpais.com.uy)

Diario El Observador - [www.observa.com.uy](http://www.observa.com.uy)

Diario La República - [www.larepublica.com.uy](http://www.larepublica.com.uy)

Semanario BRECHA [www.brecha.com.uy](http://www.brecha.com.uy) (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador [www.espectador.com](http://www.espectador.com)

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: [www.mdn.gub.uy](http://www.mdn.gub.uy)

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: [www.presidencia.gub.uy](http://www.presidencia.gub.uy)

Por información legislativa, también leyes y decretos: [www.parlamento.gub.uy](http://www.parlamento.gub.uy)

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda: [www.busqueda.com.uy](http://www.busqueda.com.uy)  
El **"Informe Uruguay"**, así como todos los productos del **"Observatorio Sudamericano de Defensa y FFAA"**, puede ser consultado en las siguientes páginas web:  
[www.respaldo.fcs.edu.uy](http://www.respaldo.fcs.edu.uy), Investigación en Unidades Académicas, y en  
<http://www.fcs.edu.uy/pagina.php?PagId=777&CatId=23&SubCatId=339> de la Facultad de Ciencias Sociales,  
Universidad de la República, Uruguay  
[www.cee-chile.org](http://www.cee-chile.org), del Centro de Estudios Estratégicos del Chile  
[www.franca.unesp.br/observatorio](http://www.franca.unesp.br/observatorio) de la Universidad Estadual de Sao Paulo, Campus Franca, Brasil.